

**REUNIÓN DE LA UNIDAD DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS TÍTULOS DE GRADO EN
EDUCACIÓN INFANTIL Y GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA
DEL CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN**

26 de noviembre de 2020

El día 26 de noviembre de 2020, D^a M^a Amor Martín Fernández, presidenta de la Unidad de Garantía de Calidad de los Títulos de Grado en Educación Infantil y en Educación Primaria, convoca a una reunión, que se celebra a las 18:15 horas, a través de Cisco Webex con la asistencia de los siguientes miembros:

Presidenta:

- ✓ Dña. M^a Amor Martín Fernández.

Representantes del profesorado:

- ✓ Dña. M^a Luisa Barasona Villarejo.
- ✓ Dña. Inmaculada Barranco Cabezudo.
- ✓ Dña. Purificación Bejarano Prats
- ✓ Dña. Rosario Castro.
- ✓ Dña. M^a Elena Murillo Paños
- ✓ D. Diego Porcuna Bermúdez.
- ✓ Dña. M^a del Carmen Trillo Luque.

Representante del PAS:

- ✓ D. Rafael González Hidalgo.
- ✓ Dña. Carmen Navarro Suanes.

La reunión se desarrolla conforme al siguiente orden del día :

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Se lee y aprueba el acta de la reunión de 6 de julio de 2020.

2. INFORME DE LA PRESIDENTA

La presidenta informa sobre los documentos que se presentaron en la reunión anterior y que ahora son definitivos:

- ✓ Se presenta la documentación relativa a la Convocatoria de Apoyo a Planes de Mejora 2019 de Títulos Oficiales de la Universidad de Córdoba, publicada en BOUCO a fecha de 30/09/2019. Se informa sobre la propuesta de modificaciones realizada por la Universidad de Córdoba (UCO) a la Convocatoria de Planes de Mejora que ha sido aprobada por el Consejo de Gobierno el 27 de septiembre de 2019 (BOUCO 2019/00667).
- ✓ Se presenta el documento elaborado por la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) en el que se recogen las “Orientaciones para la recogida de información y registro documental de las adaptaciones de la docencia y planes de contingencia derivadas de la pandemia COVID-19”.
- ✓ Se informa sobre el Plan de Contingencia elaborado por el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Competitividad de la UCO para la adaptación de la docencia del curso académico 2020-2021, ante las restricciones sanitarias derivadas de la COVID-19.
- ✓ Por último, se presenta la Guía para las actuaciones respecto a los Sistemas de Garantía de Calidad (SGC) de los Títulos durante el COVID-19 de la Universidad de Córdoba.

3. FIRMA DEL COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD

En este punto del orden del día, la presidenta de las UGCT informa sobre la necesidad de firma del compromiso de confidencialidad de los miembros de las Unidades de Calidad de los Títulos de Grado del Centro de Magisterio “Sagrado Corazón”. Tras dicha información, la presidenta informa sobre el procedimiento y la función de la UGCT, se revisa el Reglamento de la Unidad y se trata la renovación de los representantes del alumnado.

4. ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL IMPLANTA

Se comunica que se va a poner en funcionamiento el IMPLANTA para la acreditación de los Centros y se indica que nuestro Centro entrará en el proceso de Acreditación en el curso académico 2020-2021. Aunque para poder presentarnos a la acreditación es necesario que se esté trabajando el Implanta durante un año natural. A continuación, se presenta la “Guía para la certificación de sistemas de Garantía de Calidad Implantados en los Centros de las

Universidades Andaluzas. Programa Implanta-SGCC” de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Junta de Andalucía. Guía que contiene el procedimiento a seguir para la acreditación de los Centros.

Se hace especial hincapié en la necesidad de que las Unidades de Garantía de Calidad de los Títulos Oficiales trabajen conjuntamente y se hace constar en el acta que en el Centro de Magisterio, dicho trabajo conjunto se lleva a cabo desde su inicio.

Por último, se informa que la convocatoria para el Implanta quedó paralizada debido a la pandemia y que en junio de 2021 la Universidad de Córdoba tiene previsto abrir una nueva convocatoria.

5. INFORME DEL ESTADO DE LAS MODIFICACIONES ADAPTACIONES EN LOS SGCT PARA LA APLICACIÓN DE LAS ORIENTACIONES DE LA DEVA PARA LA RECOGIDA DE INFORMACIÓN Y REGISTRO DOCUMENTAL DE LAS ADAPTACIONES DE LA DOCENCIA Y PLANES DE CONTINGENCIA DERIVADAS DE LA PANDEMIA

En relación a este apartado, la presidenta informa que la DEVA estableció el documento *“Orientaciones para la recogida de información y registro documental de las adaptaciones de la Docencia y Planes de Contingencia Derivadas de la Pandemia de Covid-19”* y que tras este documento, la UCO ha elaborado el Plan de Contingencia ante la situación extraordinaria provocada por el COVID-19 durante el curso 2019-2020, cuya elaboración ha supuesto un trabajo muy importante de la Comisión de Calidad de la UCO que se inició el 24 de abril y ha finalizado el 18 de noviembre de 2020. Durante este tiempo se han elaborado todas las Instrucciones Rectorales, el documento de Adaptación de las adendas, modificaciones de los Trabajos de Fin de Grado y de Trabajos de Fin de Máster, Modificaciones de Prácticas Externas, Métodos y Criterios de Evaluación, Modificación del Calendario de Encuestas de los Procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad, Se ha elaborado la modificación de los Sistemas de Garantía de Calidad de los Títulos Oficiales, etc.

Ahora cada Centro debe hacer una sistematización de todo el trabajo realizado teniendo en cuenta el Documento del Plan de Contingencia de la UCO, a fin de recabar todas las evidencias realizadas, tal y como requería la DEVA. En nuestro caso, Secretaria tiene toda la documentación sistematizada y en la página web del Centro tenemos un enlace en el que se recoge el histórico de toda la información y la documentación de lo llevada a cabo durante la pandemia.

Otra de las exigencias de la DEVA para el seguimiento de los Títulos era la realización de las encuestas de satisfacción (profesorado, alumnado, PAS) durante la Pandemia, en este sentido, la UCO que ha elaborado la encuesta COVID nos enviará las encuestas para su realización.

En nuestro caso, contamos con una encuesta en formulario Google sobre las preferencias del alumnado respecto a la presencialidad-no presencialidad.

Por último, se presenta para su análisis la *“Guía para las Actuaciones respecto a los SGC de los Títulos Oficiales para el periodo extraordinario motivado por el Covid-19”*, documento que se ha elaborado para unificar la información aportada por los Centros ante las exigencias de la DEVA de recoger toda la información de las actuaciones llevadas a cabo. A este respecto se indica que tenemos que aprobar en la UGCT los Reglamentos de los SGCT.

Se han revisado y modificado algunos procedimientos y se ha elaborado un nuevo modelo del Procedimiento P-11 que es el plan de mejora, dada su importancia. En relación a la UGCT se ha incluido la incorporación a la UGCT de un agente externo. En relación a al agente externo se sugiere algún miembro de la Fundación Santos Mártires, de los Titulares del Centro de Magisterio o algún Inspector de Educación.

Dña. M^a Amor Martín enviará los SGCT del CMSC para que los revisemos y aprobemos mediante convocatoria de reunión por correo, dado que hay que aprobarlos en Junta de Centro.

Por su parte, Dña. Inmaculada Barranco se pondrá en contacto con el Consejo de estudiantes para que propongan dos representantes del alumnado para la UGCT.

Se convocará una Junta de Centro para su aprobación.

6. SEGUIMIENTO DE LOS TÍTULOS OFICIALES

Para el seguimiento de los Títulos tendremos que realizar para este curso académico, la Aplicación del Plan de Contingencia de la Universidad de Córdoba para la situación extraordinaria provocada por el Covid-19, para ello se tendrá que cumplimentar la Ficha de Seguimiento Sistemas de Garantía de Calidad de los Títulos Oficiales de Grado y Máster, que se aporta en esta reunión. Además tendremos que realizar el autoinforme de Seguimiento de los títulos del curso 2019/2020 en su aspecto no COVID y hacer el seguimiento de este año.

Se comunica que para este se año se ha de presentar un Plan de Difusión del Título y se presenta el documento para el curso 2020/2021, que ha realizado la UCO para que nos sirva de orientación. También la Universidad ha elaborado una nueva versión del Procedimiento P-11 Plan de mejora, que es necesario realizarlo con acciones del primer y del segundo cuatrimestre para que queden justificadas todas las mejoras que se realizaron el curso pasado y las referidas al equipamiento del Centro.

A continuación D. Rafael González presenta la página web del Centro con la localización de la información pública sobre Calidad y se procede a la distribución de tareas entre los miembros de las Unidades de Garantía de Calidad de los Títulos.

Se concreta que se enviará el Autoinforme del curso anterior y la tabla que contiene la documentación realizada durante la pandemia.

7. CONVOCATORIA DE APOYO A LOS PLANES DE MEJORA DE LOS TÍTULOS OFICIALES 2020

Este punto se aborda sucintamente, se presenta la convocatoria de Apoyo a Planes de Mejora y se propone abordar en la siguiente reunión.

8. RUEGOS Y PREGUNTAS

Se propone tener una reunión de seguimiento en enero, también se sugiere crear un grupo de WhatsApp.

D. Rafael González, informa que se ha creado una cuenta Business de WhatsApp con el alumnado y que se ha creado un formulario Google para la inscripción de los Trabajos de Fin de

Grado (se propone como propuesta de Mejora). Todas las acciones que se haya realizado para este primer cuatrimestre se incorporan como plan de mejora.

Sin más ruegos ni preguntas, se cierra la sesión a las 20:45 horas.

Córdoba a 26 de Noviembre de 2020

Fdo. M^a del Carmen Trillo Luque
Secretaria de la UGCT